ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6315/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 839/2015

ID - 288553

ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

PROVEEDOR: PLUSCAR S.A.

LOTES 6, 7 y 9.

2015

Contrato N° 6315/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma Pluscar S.A., domiciliada en Avda. Artigas N° 1921, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Rubén Darío Valenzuela, con Cédula de Identidad N° 1.072.971, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA AQUISICIÓN DE FILTROS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRTO ABIERTO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 839/2015, para "Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto" Lotes 6, 7 y 9, detallados en la Sección III –Requisitos de los Bienes, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva Notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será con fondos del rubro 17001/17002/17003.346 – 00/01 – 30 – 001 – 2015/12413/12415/12418 del Presupuesto de Programas de Administración General, Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional e Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 375/2015 de fecha 20 de mayo de 2015, cuya diferencia presupuestaria será cubierta

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DI

con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del presupuesto correspondiente al año 2016.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 288553.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 839/2015, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3348/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3540/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051)

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total Mínimo ₲ (IVA incluido)	Precio Total Máximo ₲ (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104260TA	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	16.000	800.000	1.600.000
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104250A	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	15.000	750.000	1.500.000
3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 110920008	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	35.000	1.750.000	3.500.000
4	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA CON BOMBIN DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 8-97081-814-0	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	200.000	10.000.000	20.000.000
Total								**13.300.000**	**26.600.000**

Por un monto total mínimo de ₲ 13.300.000 (guaraníes trece millones trescientos mil) y un monto total máximo de ₲ 26.600.000 (guaraníes veintiséis millones seiscientos mil), IVA incluido.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mtto. de Vehículos
ANDE DSA/DM

Lote 7:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total Mínimo ₲ (IVA incluido)	Precio Total Máximo ₲ (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA VOLKSWAGEN PARATI DIESEL 1.9 CC y NAFTERO 1.8 – Código CA5513	VOX	Brasil	Unidad	10	20	16.000	160.000	320.000
2	FILTRO TRAMPA DE AGUA PARA CAMIÓN VW – Código PSD 970/1	VOX	Brasil	Unidad	10	20	50.000	500.000	1.000.000
3	FILTRO DE ACEITE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código W719/5	VOX	Brasil	Unidad	3	6	18.000	54.000	108.000
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código WK 613/3	VOX	Brasil	Unidad	3	6	30.000	90.000	180.000
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MINI BUS VOLKWAGEN COMIL – Código WK 940/24	VOX	Brasil	Unidad	5	10	36.000	180.000	360.000
Total								**984.000**	**1.968.000**

Por un monto total mínimo de ₲ 984.000 (guaraníes novecientos ochenta y cuatro mil) y un monto total máximo de ₲ 1.968.000 (guaraníes un millón novecientos sesenta y ocho mil), IVA incluido.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lote 9:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total Mínimo ₲ (IVA incluido)	Precio Total Máximo ₲ (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 897167920	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	142.000	14.200.000	28.400.000
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 8981499820	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	167.000	16.700.000	33.400.000
3	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 897168610.1	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	152.000	15.200.000	30.400.000
4	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC Código 897049708-1	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	68.000	8.500.000	17.000.000
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC – Código 8981402660	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	162.000	20.250.000	40.500.000
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC – Código 8981596930	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	162.000	20.250.000	40.500.000
7	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC - Código 8981402660	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	168.000	21.000.000	42.000.000
Total								**116.100.000**	**232.200.000**

Por un monto total mínimo de ₲ 116.100.000 (guaraníes ciento dieciséis millones cien mil) y un monto total máximo de ₲ 232.200.000 (guaraníes doscientos treinta y dos millones doscientos mil), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DM

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de un (1) año a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Si durante la vigencia del contrato se alcanzara la ejecución total del monto máximo establecido en el Contrato, el mismo se dará por terminado antes de cumplir los un (1) año.

6.2. La validez de la contratación correspondiente al año 2016, quedará sujeta a la aprobación de partida presupuestaria correspondiente

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Depósito en Asunción ubicado en la Sede de Boggiani de la ANDE, Av. Boggiani y Dr. Facundo Machain.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Mantenimiento de Vehículos.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051)

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 6 (seis) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 20 OCT. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ruben Darío Valenzuela
C.I. N° 1.072.971
Pluscar S.A.
RUC N° 80019867-0

Lic. AMADO DIAZ MARECO
p/ Secretario General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge Gamarra
Director de Servicios Administrativos

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DM

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

Fecha: 29/junio/2015
LCON No.: 839/2015

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes suministros de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos suministros cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

03 (ocho)

Ing. Jorge D. Lopez
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

8

Lista de Precios - Contrato Abierto con cantidades minimas y maximas

LOTE 6							Fecha: 29/ junio / 2015 LCO N° 839/2015			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total Máximo (IVA Incl.) (Col 9 x 10)
1	40161504-003	FILTRO DE ACEITE PARA PICKUP JMC CON MOTOR 2.800CC - Codigo 1104260TA	Myung Jin	Corea	Unidad	Embalado	50	100	16.000	1.600.000
2	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICKUP JMC CON MOTOR 2.800CC - Codigo 1104250A	Myung Jin	Corea	Unidad	Embalado	50	100	15.000	1.500.000
3	40161505-004	FILTRO DE AIRE PARA PICKUP JMC MOTOR 2.800CC - Codigo 110920008	Myung Jin	Corea	Unidad	Embalado	50	100	35.000	3.500.000
4	40161513-002	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA CON BOMBIN DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP JMC con MOTOR 2.800 cc - Codigo 8-970081-814-0	Myung Jin	Corea	Unidad	Embalado	50	100	200.000	20.000.000
							Precio total: Gs.(IVA Incluido)			26.600.000

Firma: .....
En calidad de Representante legal
Nombre: Ruben Dario Valenzuela
El día 29 del mes de junio del año 2015.-

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Emelinda E. Fernández F.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mtto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

Centro de Distribución y Administración: Avda. Artigas 1921 - Tel.: 282 340 - 290 488 - 281 279
Amancio: Amancio González c/ Avda. Eusebio Ayala - Tel.: 224 072 - 553 325
Terminal: Av. Fernando de la Mora c/ Tarumá - Tels: 558 344/6
Boggiani: Av. Eusebio Ayala c/ Boggiani - Tels: 507 828 / 9
Botánico: Av. Artigas c/ Gral. Roa - Tels.: 283 260 / 2
Mariano Roque Alonso: Ruta Transchaco N° 794 Km. 18 - Tels.: 755 963 / 755 964
San Lorenzo: Ruta Mcal. Estigarribia Km 14,5 - Tels: 585 561 - 580 3 - 580 4
Ñemby: Acceso Sur y Mcal. Estigarribia - Tels: 961 269 - 960 312 - 960 314
Itauguá: Ruta 2, Km 26,5 Tels: 0228 - 639278/9

CDE: Av. Monseñor Rodríguez Ruta 7 - Km 4,5 Tel.: (061) 570 812/3
Cnel. Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Las Residentas - Tels.: (0521) 200 063 / 4
Santa Rita: Avda. Rodríguez de Francia c/ Adela Speratti Tels: (0673) 220 656 / 7
Encarnación: Av. Irrazabal c/ Cerro Corá - Tels.: (071) 204 830 - 205 594 - 203 635
Caaguazú: Ruta 7 km. 156, - 0522 - 42414 - 0522 - 42621
Red Hankook: Ruta Transchaco c/ Sebastián Gaboto - Tels.: 755 963 / 755 968
División Pinturas: Av. Fdo de la Mora N° 1887 e/ Tte. Vasque Rolón y Tte. Bernabe González - Tel.: 624 077

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

Lista de Precios - Contrato Abierto con cantidades minimas y maximas

LOTE 7							Fecha: 29/ junio / 2015 LCO Nº 839/2015			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total Máximo (IVA Incl.) (Col 9 x 10)
1	40161505-003	FILTRO DE AIRE PARA VOLKSWAGEN PARATI DIESEL 1.9CC y NAFTERO 1.8 - Codigo CA5513	VOX	Brasil	Unidad	Embalado	10	20	16.000	320.000
2	40161513-003	FILTRO TRAMPA DE AGUA PARA CAMION VW - Codigo PSD 970/1	VOX	Brasil	Unidad	Embalado	10	20	50.000	1.000.000
3	40161504-002	FILTRO DE ACEITE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA CON MOTOR 1.800 CC - Codigo W719/5	VOX	Brasil	Unidad	Embalado	3	6	18.000	108.000
4	40161513-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA CON MOTOR 1.800 CC - Codigo WK 613/3	VOX	Brasil	Unidad	Embalado	3	6	30.000	180.000
5	40161513-001	FILTRO DECOMBUSTIBLE PARA MINIBUS VOLKSWAGEN COMIL - Codigo WK 940/24	VOX	Brasil	Unidad	Embalado	5	10	36.000	360.000
							Precio total: Gs.(IVA incluido)			1.968.000

Firma: .....
En calidad de Representante Legal
Nombre: Ruben Dario Valenzuela
El dia 29 del mes de junio del año 2015.-

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/CNEL

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

Centro de Distribución y Administración: Avda. Artigas 1921 • Tel.: 282 340 - 290 488 - 281 279.
Amancio: Amancio Gonzalez c/ Avda. Eusebio Ayala • Tel.: 224 072 - 553 325
Terminal: Av. Fernando de la Mora c/ Tarumá • Tels: 568 344/6
Boggiani: Av. Eusebio Ayala c/ Boggiani • Tels: 507 828/9
Botánico: Av. Artigas c/ Gral. Roa • Tels.: 283 260/2
Mariano Roque Alonso: Ruta Transchaco Nº 794 Km. 18 • Tels.: 755 813/4
San Lorenzo: Ruta Mcal. Estigarribia Km 14,5 • Tels: 585 561 - 571 515 - 576 654.
Ñemby: Acceso Sur y Mcal. Estigarribia • Tels: 961 289 - 960 574 - 512 662
Itauguá: Ruta 2, Km 26,5 Tels: 0228 - 639278/9
Encarnación: Av. Irazabal c/ Cerro Corá • Tels.: (071) 204 830 - 205 994 - 203 635
Caaguazú: Ruta 7 km. 156, - 0522 - 42414 - 0522 - 42621
Pilar: Hankook: Ruta Transchaco c/ Sebastián Gaboto • Tels.: 755 963 / 755 968.
División Pinturas: Av. Fdo de la Mora Nº 1887 e/ Tte. Vicente Rolón y Tte. Bernabe González • Tel.: 624 077
Santa Rita: Avda. Rodríguez de Francia c/ Adelia Speratti Tels: (0673) 220 656/7
Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Las Residentas - Tels.: (0521) 200 063/4
Mto. Monseñor Rodríguez: Ruta 7 - Km 4,5 Tel.: (061) 570 812/3

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

10

Lista de Precios - Contrato Abierto con cantidades minimas y maximas

LOTE 9							Fecha: 29/ junio / 2015 LCO Nº 839/2015			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Código Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total Máximo (IVA incl.) (Col 9 x 10)
1	40161504-003	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 3.000CC - Codigo 897167920	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	100	200	142.000	28.400.000
2	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 3.000CC - Codigo 8981499820	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	100	200	167.000	33.400.000
3	40161505-004	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 3.000CC - Codigo 897168610.1	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	100	200	152.000	30.400.000
4	40161504-003	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 2.500 cc - Codigo 897049708-1	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	125	250	68.000	17.000.000
5	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 2.500 cc - Codigo 8981402660	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	125	250	162.000	40.500.000
6	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 2.500 cc - Codigo 8981596930	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	125	250	162.000	40.500.000
7	40161505-004	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 2.500 cc - Codigo 8981402660	Isuzu	Japon	Unidad	Embalado	125	250	168.000	42.000.000
							Precio total: Gs.(IVA Incluido)			232.200.000

Firma: .....
En calidad de Representante Legal
Nombre: Ruben Dario Valenzuela.-
El dia 29 del mes de junio del año 2015.-

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez K.
Jefe Dpto de Mtto. Rel. Vehículos

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

017 día 1 sub

Centro de Distribución y Administración: Avda. Artigas 1921 • Tel.: 282 340 - 290 488 - 281 279
Amancio: Amancio Gonzalez c/ Avda. Eusebio Ayala • Tel.: 224 072 - 553 325
Terminal: Av. Fernando de la Mora c/ Taruma • Tel.s: 558 344/6
Boggiani: Av. Eusebio Ayala c/ Boggiani • Tel.s: 507 828 / 9
Botánico: Av. Artigas c/ Gral. Roa • Tels.: 283 260 / 2
Mariano Roque Alonso: Ruta Transchaco Nº 794 Km. 18 • Tels.: 755 813 / 4
San Lorenzo: Ruta Mcal. Estigarribia Km 14,5 • Tels: 585 561 - 571 515 - 576 654.
Ñemby: Acceso Sur y Mcal. Estigarribia • Tels: 961 269 - 960 574 - 512 662
Itauguá: Ruta 2, Km 26,5 Tels: 0228 - 639278/9
Centro de Distribución: Avda. Monseñor Rodriguez Ruta 7 - Km 4,5 Tel.: (061) 570 812/3
Encarnación: Av. Irazabal c/ Cerro Corá • Tels.: (071) 204 830 - 205 994 - 203 835
Caaguazú: Ruta 7 km. 156, - 0522 - 42414 - 0522 - 42621
Pilar: Hankook: Ruta Transchaco c/ Sebastián Gaboto • Tels.: 755 963 / 755 969.
División Pinturas: Av. Fdo de la Mora Nº 1887 e/ Tte. Vicente Rolón y Tte. Bernabe González • Tel.: 624 077

FOLIO 055 DCP/DVN

Sección III
Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Nº
Lote 1	1	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE PRIMARIO 7500 –6007001743003 – Código ARS-30003	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE SECUNDARIO 7500 – Código ASR – 203	
	3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA AGRALE – Código PSD 450/1	

Lote 2	1	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-1000 – Código AP-7998	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-1000 MAXION – Código PSC 496	
	3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-1000 4X4 – Código PSC498	
	4	FILTRO DE ACEITE PARA FORD 4X4 – Código PSL-962	
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PC 73/1	
	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PSC-410	
	7	FILTRO DE ACEITE PARA FORD CARGO – Código PSL-282	
	8	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER DIESEL con motor 3.000 cc – Código 5L559601AAP	
	9	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código 71185	
	10	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código BG5T9W155AAP	
	11	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-250 – Código 91TU9601AA	
	12	FILTRO DE ACEITE PARA FORD F-250 – Código BG5X6731AA	
	13	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-250 – Código BG6T9155A	
	14	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 9W7Z6731A	
	15	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 5S659155AA	
	16	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código AB399301AB	
	17	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO 815E – Código FCD 2093	

Lote 3	1	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS810	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP2710	
	3	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS820	
	4	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP9834	
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ – Código FC-161	

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lic. Jorge D. López D.
Jefe Dpto. de Serv. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

pl Secretaría General

	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas Nº
Lote 3	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ C -11860 CARTON - Código PC-945	DSA/DMV/13/15
	7	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ con Motor OM – Código PL-519	
	8	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 708 – Código PL-442	
	9	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 709 – Código PL-364	
	10	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PL-447	
	11	FILTRO DE AIRE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código ARS 9840	
	12	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PEC-3021	
	13	FILTRO DE DIRECCION HIDRAULICA PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PH-346	
	14	FILTRO DE SEDIMENTADOR PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PSD-480/1	
	15	FILTRO DE DESUMIFICADOR PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código DSFO202	

Lote 4	1	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 15209-2W200	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 16546-9S001	
	3	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN – Código 15208-W1193	
	4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-02N10	
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-01T70	
	6	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-2S600	
	7	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-01J00	

Lote 5	1	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI TRITON – Código 1500A098	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MITSUBISHI – Código MB220900	
	3	FILTRO DE ACEITE PARA MITSUBISHI – Código MD069782	
	4	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI – Código MD620563	

Lote 6	1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104260TA	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Codigo 1104250ª	
	3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 110920008	
	4	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA CON BOMBIN DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Codigo 8-97081-814-0	

Lote 7	1	FILTRO DE AIRE PARA VOLKSWAGEN PARATI DIESEL 1.9 cc y NAFTERO 1.8 – Código CA5513	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO TRAMPA DE AGUA PARA CAMION VW – Código PSD 970/1	
	3	FILTRO DE ACEITE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código W719/5	
	4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código WK 613/3	

pl Secretaría General

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Velázquez
Dpto. de Repuestos
PLUSCARS

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MINI BUS VOLKSWAGEN COMIL - Código WK 940/24	

Lote 8	1	FILTRO DE ACEITE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PSL 675	DSA/DMV/13/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PC2/155	
	3	FILTRO HIDRAULICO PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PH 112	

Lote 9	1	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 897167920	DSA/DMV/14/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 8981499820	
	3	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 897168610.1	
	4	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 897049708.1	
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 8981402660	
	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 8981596930	
	7	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 8981402660	

Lote 10	1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MA9420000073	DSA/DMV/14/15
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MA0305DC0161N	
	3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MA0313AC2261N	

2. Plan de Entrega de Bienes

	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad		Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de Entrega
			Mínima	Máxima			
Lote 1	1	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE PRIMARIO 7500 –6007001743003 – Código ARS-30003	20	40	Unidad	Depósito de ANDE. Sito Av. Boggiani y Facundo Machain-Complejo Boggiani	*Conforme Orden de Suministro de Filtros*
	2	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE SECUNDARIO 7500 – Código ASR - 203	20	40	Unidad		
	3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA AGRALE – Código PSD 450/1	50	100	Unidad		
Lote 2	1	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-1000 – Código AP-7998	40	80	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-1000 MAXION – Código PSC 496	20	40	Unidad		
	3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-1000 4X4 – Código PSC498	10	20	Unidad		

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

UOC - ANDE FOJA Nº 052 DCP/DVN

	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de Entrega
Lote 2	4	FILTRO DE ACEITE PARA FORD 4X4 – Código PSL-962	50	100	Unidad	Depósito de ANDE. Sito Av. Boggiani y Facundo Machain-Complejo Boggiani	*Conforme Orden de Suministro de Filtros*
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PC73/1	20	40	Unidad		
	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PSC-410	20	40	Unidad		
	7	FILTRO DE ACEITE PARA FORD CARGO – Código PSL-282	10	20	Unidad		
	8	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER DIESEL con motor 3.000 cc – Código 5L559601AAP	25	50	Unidad		
	9	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código 71185	25	50	Unidad		
	10	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código BG5T9W155AAP	25	50	Unidad		
	11	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-250 – Código 91TU9601AA	75	150	Unidad		
	12	FILTRO DE ACEITE PARA FORD F-250 – Código BG5X6731AA	25	50	Unidad		
	13	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-250 – Código BG6T9155A	50	100	Unidad		
	14	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 9W7Z6731A	25	50	Unidad		
	15	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 5S659155AA	25	50	Unidad		
	16	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código AB399301AB	25	50	Unidad		
	17	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO 815E – Código FCD 2093	10	20	Unidad		
Lote 3	1	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS810	10	20	Unidad		
	2	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP2710	15	30	Unidad		
	3	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS820	30	60	Unidad		
	4	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP9834	30	60	Unidad		
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ – Código FC-161	50	100	Unidad		
	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ C -11860 CARTON - Código PC-945	50	100	Unidad		
	7	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ con Motor OM – Código PL-519	25	50	Unidad		
	8	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 708 – Código PL-442	10	20	Unidad		

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría Ger

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios y Transporte

Rubén D. Velenzuela
Dpto. de Repuestos
BUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lote 3	9	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 709 – Código PL-364	20	40	Unidad	Depósito de ANDE. Sito Av. Boggiani y Facundo Machain-Complejo Boggiani	*Conforme Orden de Suministro de Filtros*
	10	FILTRO DE ACEITE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PL-447	10	20	Unidad		
	11	FILTRO DE AIRE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código ARS 9840	10	20	Unidad		
	12	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PEC-3021	10	20	Unidad		
	13	FILTRO DE DIRECCION HIDRAULICA PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PH-346	10	20	Unidad		
	14	FILTRO DE SEDIMENTADOR PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PSD-480/1	10	20	Unidad		
	15	FILTRO DE DESUMIFICADOR PARA CAMION MERCEDES BENZ 1634-LS – Código DSFO202	10	20	Unidad		
Lote 4	1	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 15209-2W200	250	500	Unidad		
	2	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 16546-9S001	300	600	Unidad		
	3	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN – Código 15208-W1193	150	300	Unidad		
	4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-02N10	325	650	Unidad		
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-01T70	300	600	Unidad		
	6	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-2S600	150	300	Unidad		
	7	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-01J00	40	80	Unidad		
Lote 5	1	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI TRITON – Código 1500A098	30	60	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MITSUBISHI – Código MB220900	40	80	Unidad		
	3	FILTRO DE ACEITE PARA MITSUBISHI – Código MD069782	40	80	Unidad		
	4	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI – Código MD620563	40	80	Unidad		
Lote 6	1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104260TA	50	100	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104250A	50	100	Unidad		
	3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 110920008	50	100	Unidad		
	4	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA CON BOMBIN DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Codigo 8-97081-814-0	50	100	Unidad		

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lote 7	1	FILTRO DE AIRE PARA VOLKSWAGEN PARATI DIESEL 1.9 CC y NAFTERO 1.8 – Código CA5513	10	20	Unidad	Depósito de ANDE. Sito en Av. Boggiani y Facundo Machain-Complejo Boggiani	*Conforme Orden de Suministro de Filtros*
	2	FILTRO TRAMPA DE AGUA PARA CAMION VW – Código PSD 970/1	10	20	Unidad		
	3	FILTRO DE ACEITE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código W719/5	3	6	Unidad		
	4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código WK 613/3	3	6	Unidad		
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MINI BUS VOLKSWAGEN COMIL	5	10	Unidad		
Lote 8	1	FILTRO DE ACEITE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PSL 675	5	10	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PC2/155	25	50	Unidad		
	3	FILTRO HIDRAULICO PARA TRACTOR MASSEY FERGUSO – Código PH 112	5	10	Unidad		
Lote 9	1	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 897167920	100	200	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 8981499820	100	200	Unidad		
	3	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000 cc – Código 897168610.1	100	200	Unidad		
	4	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 897049708.1	125	250	Unidad		
	5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 8981402660	125	250	Unidad		
	6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500 cc – Código 8981596930	125	250	Unidad		
	7	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX CON MOTOR 2.500 cc – Código 8981402660	125	250	Unidad		
Lote 10	1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MA9420000073	40	80	Unidad		
	2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MA0305DC0161N	40	80	Unidad		
	3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP MAHINDRA Motor 2.500 cc – Código MAO313AC2261N	40	80	Unidad		

La Contratante se reserva el derecho de determinar las cantidades a ser solicitadas, conforme a las necesidades y disponibilidades presupuestarias. La Contratante emitirá a través del Departamento de Mantenimiento de Vehículos una "**ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS**" conforme las necesidades, en donde se detallan las cantidades, precio, tipo del Suministro, que deberá ser entregado en los depósitos de la Contratante de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.

p/ Secretaría General

Dpto. de Compras Sección LCO

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
USCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

La entrega del suministro se hará a la Contratante, de conformidad a la **"ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS"**, el proveedor deberá cumplir con lo establecido en la **"ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS"**, la cual deberá estar firmada por un funcionario autorizado de la contratante, para la entrega del suministro el proveedor emitirá una Nota de Remisión la que contará con la firma y aclaración de la firma del personal autorizado e indicación del número de orden de entrega al que corresponde, el (los) suministro (s) especificado.

Para pedidos que no superen las 50 unidades, el proveedor hará la entrega a la Contratante dentro de las 48 horas, contados a partir de la recepción de la **"ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS"**.

Para pedidos que superen las 50 y menor a 100 unidades de filtros, el proveedor hará entrega a la Contratante dentro de las 72 horas, contado a partir de la recepción de la **ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS.**

Para pedidos que superen las 100 unidades de filtros, el proveedor hará la entrega a la Contratante dentro de las 120 horas, contados a partir de la recepción de la **"ORDEN DE SUMINISTRO DE FILTROS"**.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

3. Planos y Diseños

No Aplica

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCARSA

p/ Secretaría General

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

SUMINISTRO DE FILTROS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE (LOTES NROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8).

1. **GENERALIDADES:**

1.1. La presente Especificación Técnica, establece los requisitos que cumplen nuestros Filtros a ser utilizadas en vehículos de la Flota de la ANDE.

1.2. Las filtros cumplen con las características especificadas por el fabricante de la marca, cumplen y cuentan con sello o marca de homologación con las normas técnicas internacionales, o en su defecto del país de fabricación aplicable al producto; y necesariamente poseer Certificación de Calidad de la Serie ISO 9001 e ISO/TS 16949 para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz.

1.3. Los filtros corresponden a la marca y modelos de vehículos indicados el la Lista de Precios, podrán ser filtros originales de la marca de los vehículos o filtros equivalentes fabricados específicamente para las marcas, conforme a los modelos y tipo de motor de los vehículos especificados en dicha lista.

2. **CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:**

2.1. Son de solida construcción de manera a garantizar el uso sin averías, perdidas ni deformaciones que pudiera afectar el uso del mismo. Cada filtro cuenta con su identificación de marca, código del modelo y especificaciones del mismo.

3. **CONDICIONES DE ENTREGA:**

3.1. La entrega de los filtros se harán de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. **MUESTRA**

4.1 El oferente deberá presentar una muestra del filtro ofertado, la misma deberá ser idéntica al filtro a ser proveído y deberá contar con certificación de calidad. De no ser presentada la muestra del filtro junto con la oferta, la convocante solicitara por escrito la presentación de los mismos dentro de un plazo determinado durante el transcurso de la evaluación de ofertas.

4.2 El oferente deberá presentar con su oferta muestras del producto ofertado, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica de las muestras recibidas serán sometidas a pruebas utilizadas para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las característica generales y técnicas de las Especificaciones Técnica y las Planillas e datos garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las especificaciones técnicas.

Las muestras serán devueltas una vez finalizada la evaluación.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21900/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda F. Fernández F.

5. **GARANTIA**

5.1 Garantizamos a través de la presente que los filtros ofertados no cuentan con defectos de diseño, materiales y mano de obra de fabricación. La garantía será válida hasta tanto se cumpla las indicaciones de instalación y se reemplace el filtro en los periodos de mantenimientos establecidos por el fabricante del vehículo.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

6. **DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA:**

6.1 Llenar la Planilla de datos Garantizados adjunta por cada filtro ofertado, que servirá de base para la evaluación técnico-económica de la oferta presentada y el posterior control del suministro, siendo este requisito de carácter sustancial.

6.2 La firma oferente debe proveer toda la información necesarias que permita a la ANDE, analizar y determinar si los filtros ofertados, cumplen con cada características establecida a través de la presente especificación técnica.

Ing. Jorge D. López
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DM

Gerencia General
19/ dig y mcm

6.3 Deberá acompañar a la oferta los **catálogos técnicos del fabricante**, originales o copias, que provean la información al modelo de los filtros ofertados, para la confirmación de los datos contenidos en la PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS, completado por el oferente. El catalogo o cualquier otra información técnica podrá ser en formato digital e inviolable (Ej. Acrobat Reader). En caso de no presentar el catalogo técnico del fabricante de la marca del filtro, la oferta no será calificada.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

veinte

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transportes

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

Total Motor Service
JD TRADING CORP

J.D TRADING CORP.
3RD FLOOR SAE MA UL BLDG, 415-9 JANG AN 1 DONG,
DONGDAEMUN-GU, SEOUL, KOREA
TEL : 82-2-2242-7190 FAX : 82-2242-7242

AUTORIZACION DEL FABRICANTE

FECHA: 03 DE FEBRERO DEL 2015

A: Quien corresponda

POR CUANTO:

Nosotros somos J.D Tranding corp, como Distribuidor Oficial de las siguientes marcas REPUESTOS HYUNDAI, DAEWOO, KIA, FLUIDOS DE FRENOS (CROWN) Y FILTROS MYUNG JIN, con domicilio legal en 3rd Floor, Sae Ma Ul Bldg, 415-9 Jang An 1 Dong, Dongdaemun Gu, Seoul, Korea, autorizamos por la presente a **Pluscar S.A.**, con Domicilio en la ciudad de Asunción - Paraguay , sito sobre la calle Artigas Nº 1921 a presentar ofertas en nombre de nuestra Compañía para comercializar y presentar oferta para la provisión de toda la gama de productos de nuestra fabricación y representación y posteriormente firmar el Contrato como nuestro representante Legal en Paraguay.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las cláusulas de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

J. D. TRADING CORP.

Firma:.....

Nombre: DAVID KANG

Fechado en el día 04 de febrero del 2015

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

22 (veintidos)

p/ Secretaría General

FILTROS VOX
Rod.Presidente Dutra, KM 213,8 CEP:07183-904
Jd. Cumbica – Guarulhos – São Paulo – Brasil

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Fecha: 10 / Julio / 2014

LPN SBE No.: 35/2014

A: Quien corresponda

Nosotros, **SOFAPE FABRICANTE DE FILTROS LTDA**, como fabricantes de **Filtros VOX** con sede ubicada en la **Rodovia Pres Dutra, Guarulhos / São Paulo – Brasil**; mediante el presente instrumento autorizamos a **PLUSCAR S.A.**; cito en Artigas Nº 1921 a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de comercialización nuestra: **Filtros VOX**, y a posteriormente, firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que **PLUSCAR S.A.** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las cláusulas de Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Wilson Tadeu Constantino
Export Supervisor
wilson@sofape.com.br
Fone: 55 (11) 21455726

SOFAPE FABRICANTE DE FILTROS LTDA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

23 (veinte y tres)

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 013 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 7

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 201_

Señores

.....

Presente

REF.: **(Descripción del llamado).....**
ID: (Portal Contrataciones Públicas).....

De mi/nuestra consideración:
La empresa....., con RUC....., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es....., con cédula/s de identidad Nº....., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03.

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Jorge D. López D. Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela Dpto. de Repuestos PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículo ANDE DSA/DMV

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículo ANDE DSA/DMV

Secretario General

UOC - ANDE FOJA 012 DCP/DVN

En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

Firma: El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículo
ANDE DSA/DMV

DPTO. DE COMPRAS SECCION LICO.

Ing. Jorge D. López D.
Gerente de Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículo
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 010 DCP/DVN

FORMULARIO Nº 9

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: _____
LCO No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____ del mes de _____ de_____.

Nombre _____
En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de ____

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 007 DOC/DVN

FORMULARIO N º 12

Liquidación Pro Forma

EMPRESA _____

DIRECCIÓN _____

TELEF.: _____

ASUNCIÓN - PARAGUAY

LIQUIDACION PROFORMA

RUC. N°: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

Nombre o razón social: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

RUC. O Cédula de Identidad **80009735-1** Nota de Remisión Nº _____

Dirección: **AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y LA RESIDENTA** Teléfono Nº **211-001/20**

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
		LCO Nº _____				
		CONTRATO Nº _____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras)						
GUARANIES:						
LIQUIDACION DEL IVA		5%	10%	TOTAL IVA:		

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Ing. Jorge D. López D. Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

Rubén D. Valenzuela Dpto. de Repuestos PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE DSA/DMV

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría Ger

UOC - ANDE FOJA 096 /DVN

FORMULARIO N º 13

Modelo de Nota de Pago

EMPRESA_____

Dirección:_____
Teléfono:_____
Asunción – Paraguay

N° _____/2015

Asunción , ___ de_____ de 2015

Señor:
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente
Ref.: Contrato N° _____/15 – "Servicio de_____" "LCO ANDE N° ____/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad,)**
Atención: Dpto. de _____**(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los materiales entregados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Nota de Remisión Nº_____
- Copia Orden de Entrega/ Servicio Nº _____
- Liquidación Proforma.
- Copia Certificado de Inspección Nº _____.

Una vez concluido las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....

Sr._____
Representante Legal

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

DPTO. DE COMPRAS SECCION LCO

Jorge D. López D. Jefe Dpto. de Servicios y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela Dpto. de Repuestos USCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R. Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DCO/79/2015
FECHA: 03/08/15
HORA: :
TEL.: 282-340

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX N° (595 21) 205-790

DESTINATARIO : PLUSCAR S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 839/2015

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 839/*2015*** "Adquisición de filtros para vehículos de la flota de ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"", a fin de solicitar lo siguiente:

1. Planillas de Datos Garantizados debidamente llenado y firmado, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas de los **LOTES N° 1,2,4,5,6,7,8 y 9.**
2. Fotocopia Autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a fecha de presentación de ofertas.
3. Presentar una muestra de cada ítem del filtro ofertado en los **LOTES N° 1,2,4,5,6,7,8 y 9** y la misma deberá ser idéntica al filtro a ser proveído y deberá contar con certificación de calidad.
4. Certificación de calidad de la serie **ISO 9001** e **ISO 16949** o equivalente **vigente**, de la marca de los filtros ofertados para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz.
5. Catálogos técnicos del fabricante, originales o copias, que provean la información al modelo de los filtros ofertados, para la confirmación de los datos contenidos en la Planilla de Datos Garantizados, completado por el Oferente.

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central**.

Les saludamos muy atentamente.

.....
Lic. Yeni Tója de Rolón
Por DCP/DCO

Ing. Jorge D. Díaz D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Velázquez
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

28

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

Asunción, 04 de agosto de 2015

A:
Lic. Yeni Toja de Rolon
UOC – Dpto de Compras
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Presente

Ref.: FAX: DCP/DCO/79/2015

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en el marco del llamado LCO ANDE Nª 839/2015; con referencia a la nota de referencia, para hacer entrega de los documentos solicitados en la misma.

A continuación, se detallan los documentos adjuntos:

1) Planillas de datos garantizados (Lotes 1,2,4,5,6,7,8y9).
2) Certificado autenticado de no adeudar aporte obrero patronal.
3) Constancia de presentación de muestras.
4) Copias de las certificaciones de calidad
5) Catálogos técnicos del fabricante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ORIGINAL

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Dpto. de Compras	Fecha: 04 AGO. 2015	Hora: 13:30
Sría. ☐		
DCP/DCO2 ☐	DCP/DCO3 ☐	DCP/DCO4 ☑
A su atención		
Atte.		

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Gerencia de Servicios y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

SUMINISTRO DE FILTROS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE (LOTES NROS 1, 2, 4, 5, 6, 7 Y 8).

1. **GENERALIDADES:**

1.1. La presente Especificación Técnica, establece los requisitos que cumplen nuestros Filtros a ser utilizadas en vehículos de la Flota de la ANDE.

1.2. Las filtros cumplen con las características especificadas por el fabricante de la marca, cumplen y cuentan con sello o marca de homologación con las normas técnicas internacionales, o en su defecto del país de fabricación aplicable al producto; y necesariamente debe poseer Certificación de Calidad de la Serie ISO 9001 e ISO 16949 o equivalente para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz.

1.3. Los filtros corresponden a la marca y modelos de vehículos indicados el la Lista de Precios, podrán ser filtros originales de la marca de los vehículos o filtros equivalentes fabricados específicamente para las marcas, conforme a los modelos y tipo de motor de los vehículos especificados en dicha lista.

2. **CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:**

2.1. Son de solida construcción de manera a garantizar el uso sin averías, perdidas ni deformaciones que pudiera afectar el uso del mismo. Cada filtro cuenta con su identificación de marca, código del modelo y especificaciones del mismo.

3. **CONDICIONES DE ENTREGA:**

3.1. La entrega de los filtros se harán de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. **MUESTRA**

4.1 El oferente deberá presentar una muestra del filtro ofertado, la misma deberá ser idéntica al filtro a ser proveído y deberá contar con certificación de calidad. De no ser presentada la muestra del filtro junto con la oferta, la convocante solicitara por escrito la presentación de los mismos dentro de un plazo determinado durante el transcurso de la evaluación de ofertas.

4.2 El oferente deberá presentar con su oferta muestras del producto ofertado, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica de las muestras recibidas serán sometidas a pruebas utilizadas para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las característica generales y técnicas de las Especificaciones Técnica y las Planillas e datos garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las especificaciones técnicas.

Las muestras serán devueltas una vez finalizada la evaluación.

5. **GARANTIA**

5.1 Garantizamos a través de la presente que los filtros ofertados no cuentan con defectos de diseño, materiales y mano de obra de fabricación. La garantía será válida hasta tanto se cumpla las indicaciones de instalación y se reemplace el filtro en los periodos de mantenimientos establecidos por el fabricante del vehículo.

6. **DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA:**

6.1 Llenar la Planilla de datos Garantizados que corresponde a las especificaciones técnicas adjunta por cada filtro ofertado, que servirá de base para la evaluación técnico de la oferta presentada y el posterior control del suministro.

6.2 La firma oferente debe proveer toda la información necesarias que permita a la ANDE, analizar y determinar si los filtros ofertados, cumplen con cada características establecida a través de la presente especificación técnica.

6.3 Deberá acompañar a la oferta los **catálogos técnicos del fabricante**, originales o copias, que provean la información al modelo de los filtros ofertados, para la confirmación de los datos contenidos en la PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS, completado por el oferente. El catalogo o cualquier otra información técnica podrá ser en formato digital e inviolable (Ej. Acrobat Reader).

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

n/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/14/15

SUMINISTRO DE FILTROS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE (LOTE NRO 9).

1. **GENERALIDADES:**

1.1. La presente Especificación Técnica, establece los requisitos que cumplen nuestros Filtros originales a ser utilizadas en vehículos de la Flota de la ANDE.

1.2. Las filtros originales cumplen con las características especificadas por el fabricante de la marca, cumplen y cuentan con sello o marca de homologación con las normas técnicas internacionales, o en su defecto del país de fabricación aplicable al producto; y necesariamente debe poseer Certificación de Calidad de la Serie ISO 9001 e ISO 16949 o equivalente para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz.

1.3. Los filtros **son originales de la marca y numero de pieza original**, conforme a los modelos y tipo de motor de los vehículos especificados en la Lista de Precios.

2. **CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:**

2.1. Son de solida construcción de manera a garantizar el uso sin averías, perdidas ni deformaciones que pudiera afectar el uso del mismo.

3. **CONDICIONES DE ENTREGA:**

3.1. La entrega de los filtros originales se harán de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. **MUESTRA**

4.1 El oferente deberá presentar una muestra del filtro ofertado, la misma deberá ser idéntica al filtro a ser proveído y deberá contar con certificación de calidad. De no ser presentada la muestra del filtro junto con la oferta, la convocante solicitara por escrito la presentación de los mismos dentro de un plazo determinado durante el transcurso de la evaluación de ofertas.

4.2 El oferente deberá presentar con su oferta muestras del producto ofertado, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica de las muestras recibidas serán sometidas a pruebas utilizadas para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las característica generales y técnicas de las Especificaciones Técnica y las Planillas e datos garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las especificaciones técnicas.

Las muestras serán devueltas una vez finalizada la evaluación.

5. **DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA:**

5.1 La firma oferente debe proveer toda la información necesarias que permita a la ANDE, analizar y determinar si los filtros originales ofertados, cumplen con cada características establecida a través de la presente especificación técnica.

5.2 Deberá acompañar a la oferta **los catálogos técnicos del fabricante**, originales, que provean la información al modelo de los filtros originales ofertados, para la confirmación de los datos contenidos en la PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS, completado por el oferente. El catalogo o cualquier otra información técnica preferentemente podrá ser en formato digital e inviolable (Ej. Acrobat Reader).

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

n/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.
IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 6

ITEM 1

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Corea**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **Myung Jin (MJ)**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **97049708K**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Julio Cesar Díaz D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Dpto. de Repuestos PLUSCAR

p/ Secretaría Gener

PLUSCAR S.A.

IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 6

ITEM 2

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Corea**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **Myung Jin (MJ)**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **94414796K**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Ces y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Depósito Central "P": Avda. Artigas Nº 1921 - Telefax: 281 279 - 282 340 - 290 488 • e-mail: pluscar@pluscar.com.py - Asunción, Paraguay
Boggiani "PO": Av. Eusebio Ayala c/ Boggiani - Tels.: 507 828 / 9 - 507 778 - **Amancio González "P1":** A. González c/ Av. Eusebio Ayala - Tels.: 224 072 - 553 325
Terminal "P2": Av. Fernando de la Mora c/ Tacumá - Tels.: 558 344 / 6 - **San Lorenzo "P3":** Ruta 2 Km. 14,5.- Tels.: 585 561 - 571 515 - 576 654
Ñemby "P4": Acceso Sur y Mcal. Estigarribia - Tels.: 961 269 - 960 574 - **Santa Rita "P5":** Av. Rodríguez de Francia c/ Adela Speratti - Tels.: (0673) 20 656 / 7
Encarnación "P6": Irrazabal c/ Cerro Corá - Tels.: (071) 204 830 - 205 994 - **M. R. Alonso "P7":** Ruta Transchaco Nº 794 Km. 18 - Tels.: 765 813 / 4
Departamento Interior "P8": Avda. Artigas - Tels.: 522 333 / 4 - **Cnel. Oviedo "P10":** Mcal. Estigarribia c/ Las Residentas - Tels.: (0521) 200 063 / 4
Botanico "P11": Av. Artigas c/ Coral Roa - Tels.: 283 260 / 2 - **Multiplaza "P13:** Shopping Multiplaza Km. 5 Local 109 Bloque "C" - Tels.: 521 001 / 2
Ciudad del Este: Avda. Monseñor Rodríguez e/ Calle 1 y 7 - Tel.: (061) 572 213

Rubén D. Gonzalez
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

n/ Secretaría General

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 6

ITEM 3

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Corea**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **Myung Jin (MJ)**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **97044226K**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. José D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.

IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 6

ITEM 4

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Corea**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **Myung Jin (MJ)**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **97081814**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.
IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 7

ITEM 1

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Brasil**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **VOX**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado:**HLP6091**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaria General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 7

ITEM 2

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Brasil**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **VOX**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado:**FBS9701**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Gerente Div. de Servicios Generales y Transporte

Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.

IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 7

ITEM 3

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Brasil**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **VOX**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado:**LB2603**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Gerente Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/ Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 7

ITEM 4

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Brasil**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **VOX**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado:**FS2621**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lic. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/ Secretaría General

PLUSCAR S.A.

IMPORTACION Y VENTAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS DE TODAS LAS MARCAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 7

ITEM 5

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Brasil**
5. Presenta muestra del Filtro a ser proveído (si o no): **Si**
6. Marca del filtro ofertado: **VOX**
7. Indicar código del modelos del filtro ofertado:**FBS5301**
8. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
9. Indicar numero de normas de calidad de fabricación: **ISO 9001 e ISO 16949**
10. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
11. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Gerente Div. de Servicios
Generales y Transporte

Secretaría General

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 1

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **97167972J**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/ Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 2

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **98149982T**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mtp. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

p/ Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 3

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **97944570K**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 4

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **897049708-1**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

p/Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 5

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **587615002-0**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

.....

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Dr. Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 6

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **98159693T**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS
DSA/DMV/13/15

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LOTE 9

ITEM 7

1. Nombre del Oferente: **PLUSCAR S.A.**
2. Direccion: **Artigas Nº 1921 Edificio "Automotor"**
3. Teléfono: **282340 Int. 128**
4. País fabricante del filtro ofertado: **Japón**
5. Marca del filtro ofertado: **Isuzu**
6. Indicar código del modelos del filtro ofertado: **58761502-0**
7. Indicar si el filtro ofertado cuenta con la Norma de fabricación (si o no): **SI**
8. Provisión de catálogos técnicos del fabricante del filtro ofertado (si o no): **SI**
9. Observaciones: **Los filtros son de primera línea de fabricación, fabricados con materiales de primera calidad.**

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Secretaría General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DCO/128/2015
FECHA: 2/09/15
HORA: :
TEL.: 282-340

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX N° (595 21) 205-790

DESTINATARIO : PLUSCAR S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 839/2015

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación à su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 839/*2015*** "Adquisición de filtros para vehículos de la flota de ANDE, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", a fin de solicitar lo siguiente:

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, de la marca **Isuzu** ofertado en el Lote N° 09.

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central.**

Les saludamos muy atentamente.

.....
Lic. Yeni Toja de Rolón
Por DCP/DCO

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículo
ANDE DSA/DMV

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

48

PLUSCAR S.A.
REPUESTOS

Asunción, 03 de septiembre de 2015

A:
Lic. Yeni de Rolón
UOC – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad
Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Presente

Ref.: LCO ANDE Nº 839/2015
"Adquisicion de filtros para vehículos de la flota de la ANDE"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en el marco del proceso licitatorio de referencia, para hacer entrega de las documentaciones solicitadas para la evaluación, que se indican más abajo:

- ✓ Autorización del fabricante, representante o Distribuidor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ORIGINAL

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Jorge D. López D.
Div. de Servicios
Generales y Transporte

Dpto. de Compras	Fecha: 03 SET. 2015	Hora: 11:00
Sría. ☐		
DCP/DCO2 ☐	DCP/DCO3 ☐	DCP/DCO4 ☑
A su atención		
Atte.:		

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Secretaria General

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

ISUZU

ISUZU MOTORS LIMITED
6-26-1, Minami-oi, Shinagawa-ku, Tokyo 140-8722 JAPAN
TEL 81(Country Code) 3-5471-
FAX 81(Country Code) 3-5471-

Fecha: 18 de Septiembre del 2007

A quien corresponda:

Certificamos que AUTOMOTOR S.A., con domicilio legal en Avda. Artigas No. 1921 de la Ciudad de Asuncion, es representante para la Republica del Paraguay de los vehiculos ISUZU, y por lo tanto esta autorizada a participar en Licitaciones y/o concursos de precios.

Atentamente,

Nobuhiro Haraguchi
Group Leader
Latin America Group
Isuzu Motors Limited

Signature Verified by
The Tokyo
Chamber of Commerce & Industry

Kazuhiro Omori

SEP. 20. 2007

1322.
67.
30.00
FECHA 26 SEP 07

5 DOLARES
25417.19
03807-12

Mirko Sato Sapriza
Primer Secretario

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste

Lilia Krechi Ballasch Guerra
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 538
Avda. Artigas Nº 1892 c/ Central P.B.
Fonofax: 210 202 - Asunción - Paraguay

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

0027018

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento dice ....

Mirko Suto
Embajador Japon

y guarda similitud con la ..... en el registro de esta Dirección. ..... no acredita la autenticidad y veracidad de este documento. 08 OCT 2007

Asunción,

Orden: 23100

Importe Percibido Gs.: 234575

Anastacio Andina Ramos
Director de Legalizaciones

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste

Lilia Irechi Ballasch Guerra
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 538
Avda. Artigas Nº 1892 c/ Central P.B.
Fonofax: 210 302 - Asunción - Paraguay

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mtd. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3540/2015

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 839/2015, PARA ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LAS FIRMAS PLUSCAR S.A. - (LOTES 6, 7 Y 9), CHACOMER S.A.E. - (LOTES 5 Y 8), AUTOMÓVIL SUPPLY S.A. - (LOTES 1, 3 Y 4) Y TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A. - (LOTE 2).

Asunción, 16 de setiembre de 2015

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 839/2015, con ID Nº 288553, para Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3348/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 54/2015 de fecha 29 de junio de 2015;...

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 36353 de fecha 3 de julio de 2015, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Pluscar S.A. - (Lotes 6, 7 y 9), Chacomer S.A.E. - (Lotes 5 y 8), Automóvil Supply S.A. - (Lotes 1, 3 y 4) y Tapé Ruvichá S.A.E.C.A. - (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 10, ya que la única oferta presentada para dicho Lote no reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la modalidad de Contrato Abierto está prevista en el Art. 36º del Decreto Nº 21909/2003 de Contrataciones Públicas;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. b), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Secretaría General

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

ANDE
PRESIDENCIA

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 839/2015, para Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

1.1 A Pluscar S.A.:

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104260TA	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	16.000	800.000	1.600.000
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 1104250A	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	15.000	750.000	1.500.000
3	FILTRO DE AIRE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 110920008	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	35.000	1.750.000	3.500.000
4	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA CON BOMBIN DE COMBUSTIBLE PARA PICK UP J.M.C con Motor 2.800 cc – Código 8-97081-814-0	Myung Jin	Corea	Unidad	50	100	200.000	10.000.000	20.000.000
Total								**13.300.000**	**26.600.000**

por un monto total mínimo de G 13.300.000 (guaraníes trece millones trescientos mil) y un monto total máximo de G 26.600.000 (guaraníes veintiséis millones seiscientos mil), IVA incluido.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Juan D. Valdez
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

Lote 7:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA VOLKSWAGEN PARATI DIESEL 1.9 CC y NAFTERO 1.8 – Código CA5513	VOX	Brasil	Unidad	10	20	16.000	160.000	320.000
2	FILTRO TRAMPA DE AGUA PARA CAMIÓN VW – Código PSD 970/1	VOX	Brasil	Unidad	10	20	50.000	500.000	1.000.000
3	FILTRO DE ACEITE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código W719/5	VOX	Brasil	Unidad	3	6	18.000	54.000	108.000
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA VOLKSWAGEN PARATI GASOLINA con Motor 1.800 cc – Código WK 613/3	VOX	Brasil	Unidad	3	6	30.000	90.000	180.000
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MINI BUS VOLKWAGEN COMIL – Código WK 940/24	VOX	Brasil	Unidad	5	10	36.000	180.000	360.000
Total								**984.000**	**1.968.000**

por un monto total mínimo de G 984.000 (guaraníes novecientos ochenta y cuatro mil) y un monto total máximo de G 1.968.000 (guaraníes un millón novecientos sesenta y ocho mil), IVA incluido.

Lote 9:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 897167920	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	142.000	14.200.000	28.400.000

Ing. Jorge D. López
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R
Jefe Dpto. de Vehículos
ANDE

p/ Secretaría General

2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 8981499820	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	167.000	16.700.000	33.400.000
3	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 3.000CC – Código 897168610.1	Isuzu	Japón	Unidad	100	200	152.000	15.200.000	30.400.000
4	FILTRO DE ACEITE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC Código 897049708-1	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	68.000	8.500.000	17.000.000
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC – Código 8981402660	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	162.000	20.250.000	40.500.000
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC – Código 8981596930	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	162.000	20.250.000	40.500.000
7	FILTRO DE AIRE PARA ISUZU DMAX con Motor 2.500CC – Código 8981402660	Isuzu	Japón	Unidad	125	250	168.000	21.000.000	42.000.000
Total								**116.100.000**	**232.200.000**

por un monto total mínimo de G 116.100.000 (guaraníes ciento dieciséis millones cien mil) y un monto total máximo de G 232.200.000 (guaraníes doscientos treinta y dos millones doscientos mil), IVA incluido.

1.2 A Chacomer S.A.E.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI TRITON – Código 1500A098	Sure	USA	Unidad	30	60	24.054	721.620	1.443.240
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MITSUBISHI – Código MB220900	Sure	USA	Unidad	40	80	18.537	741.480	1.482.960

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Vehículos
ANDE

Ing. Jorge M. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

3	FILTRO DE ACEITE PARA MITSUBISHI – Código MD069782	Sure	USA	Unidad	40	80	20.437	817.480	1.634.960
4	FILTRO DE AIRE PARA MITSUBISHI – Código MD620563	Sure	USA	Unidad	40	80	34.674	1.386.960	2.773.920
Total								**3.667.540**	**7.335.080**

por un monto total mínimo de G 3.667.540 (guaraníes tres millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos cuarenta) y un monto total máximo de G 7.335.080 (guaraníes siete millones trescientos treinta y cinco mil ochenta), IVA incluido.

Lote 8:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PSL 675	Mann	Alemania	Unidad	5	10	31.567	157.835	315.670
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PC2/155	Mann	Brasil	Unidad	25	50	15.019	375.475	750.950
3	FILTRO HIDRÁULICO PARA TRACTOR MASSEY FERGUSON – Código PH 112	Mann	Argentina	Unidad	5	10	135.495	677.475	1.354.950
Total								**1.210.785**	**2.421.570**

por un monto total mínimo de G 1.210.785 (guaraníes un millón doscientos diez mil setecientos ochenta y cinco) y un monto total máximo de G 2.421.570 (guaraníes dos millones cuatrocientos veintiún mil quinientos setenta), IVA incluido.

1.3 A Automóvil Supply S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE PRIMARIO 7500 – 6007001743003 – Código ARS-30003	Tecfil	Brasil	Unidad	20	40	78.670	1.573.400	3.146.800

Ing. Jorge D. López
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
USCAR S.A.

p/ Secretaría Gen
Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

ANDE
PRESIDENCIA

2	FILTRO DE AIRE PARA AGRALE SECUNDARIO 7500 – Código ASR - 203	Tecfil	Brasil	Unidad	20	40	60.480	1.209.600	2.419.200
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA AGRALE – Código PSD 450/1	Tecfil	Brasil	Unidad	50	100	45.990	2.299.500	4.599.000
Total								**5.082.500**	**10.165.000**

por un monto total mínimo de G 5.082.500 (guaraníes cinco millones ochenta y dos mil quinientos) y un monto total máximo de G 10.165.000 (guaraníes diez millones ciento sesenta y cinco mil), IVA incluido.

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS810	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	36.310	363.100	726.200
2	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP2710	Tecfil	Brasil	Unidad	15	30	56.560	848.400	1.696.800
3	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (PRIMARIO) – Código AS820	Tecfil	Brasil	Unidad	30	60	37.685	1.130.550	2.261.100
4	FILTRO DE AIRE PARA MERCEDES BENZ (SECUNDARIO) – Código AP9834	Tecfil	Brasil	Unidad	30	60	77.260	2.317.800	4.635.600
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ – Código FC-161	Tecfil	Brasil	Unidad	50	100	9.250	462.500	925.000
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MERCEDES BENZ C-11860 CARTON - Código PC-945	Tecfil	Brasil	Unidad	50	100	7.895	394.750	789.500
7	FILTRO DE ACEITE PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ con Motor OM – Código PL-519	Tecfil	Brasil	Unidad	25	50	26.700	667.500	1.335.000

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Ruben D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General

8	FILTRO DE ACEITE PARA MERCEDES BENZ 708 – Código PL 442	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	24.405	244.050	488.100
9	FILTRO DE ACEITE PARA MERCEDES BENZ 709 – Código PL 364	Tecfil	Brasil	Unidad	20	40	13.525	270.500	541.000
10	FILTRO DE ACEITE PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PL-447	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	55.190	551.900	1.103.800
11	FILTRO DE AIRE PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código ARS 9840	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	274.080	2.740.800	5.481.600
12	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PEC-3021	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	109.105	1.091.050	2.182.100
13	FILTRO DE DIRECCION HIDRAULICA PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PH-346	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	9.370	93.700	187.400
14	FILTRO DE SEDIMENTADOR PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código PSD-480/1	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	51.585	515.850	1.031.700
15	FILTRO DE DESUMIFICADOR PARA CAMIÓN MERCEDES BENZ 1634-LS – Código DSFO202	Tecfil	Brasil	Unidad	10	20	90.605	906.050	1.812.100
Total								**12.598.500**	**25.197.000**

por un monto total mínimo de G 12.598.500 (guaraníes doce millones quinientos noventa y ocho mil quinientos) y un monto total máximo de G 25.197.000 (guaraníes veinticinco millones ciento noventa y siete mil), IVA incluido.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

p/ Secretaría General
Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 15209-2W200	Sakura	Japón	Unidad	250	500	34.050	8.512.500	17.025.000
2	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN FRONTIER con Motor ZD30 – Código 16546-9S001	Sakura	Japón	Unidad	300	600	39.200	11.760.000	23.520.000
3	FILTRO DE ACEITE PARA NISSAN – Código 15208-W1193	Sakura	Japón	Unidad	150	300	19.700	2.955.000	5.910.000
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-02N10	Sakura	Japón	Unidad	325	650	35.100	11.407.500	22.815.000
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA NISSAN – Código 16405-01T70	Sakura	Japón	Unidad	300	600	44.790	13.437.000	26.874.000
6	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-2S600	Sakura	Japón	Unidad	150	300	49.320	7.398.000	14.796.000
7	FILTRO DE AIRE PARA NISSAN – Código 16546-01J00	Sakura	Japón	Unidad	40	80	38.000	1.520.000	3.040.000
Total								**56.990.000**	**113.980.000**

por un monto total mínimo de G 56.990.000 (guaraníes cincuenta y seis millones novecientos noventa mil) y un monto total máximo de G 113.980.000 (guaraníes ciento trece millones novecientos ochenta mil), IVA incluido.

1.4 A Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Mínimo G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-1000 – Código AP-7998	WEGA	CHINA	Unidad	40	80	77.633	3.105.320	6.210.640

Ing. Jorge D. Lopez
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Jaber D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
BLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R. p/ Secretaría Ge
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

2	FILTRO DE COMBUSTIB PARA FORD F-1000 MAXION – Código PSC 496	WEGA	CHINA	Unidad	20	40	32.670	653.400	1.306.800
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-1000 4X4 – Código PSC498	WEGA	CHINA	Unidad	10	20	32.423	324.230	648.460
4	FILTRO DE ACEITE PARA FORD 4X4 – Código PSL-962	WEGA	CHINA	Unidad	50	100	38.693	1.934.650	3.869.300
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PSC73/1	WEGA	CHINA	Unidad	20	40	29.453	589.060	1.178.120
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO – Código PSC-410	WEGA	CHINA	Unidad	20	40	54.038	1.080.760	2.161.520
7	FILTRO DE ACEITE PARA FORD CARGO – Código PSL-282	WEGA	CHINA	Unidad	10	20	41.910	419.100	838.200
8	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER DIESEL con motor 3.000 cc – Código 5L559601AAP	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	55.523	1.388.075	2.776.150
9	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código 71185	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	23.018	575.450	1.150.900
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER DIESEL con Motor 3.000 cc – Código BG5T9W155AAP	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	66.165	1.654.125	3.308.250
11	FILTRO DE AIRE PARA FORD F-250 – Código 91TU9601AA	WEGA	CHINA	Unidad	75	150	63.278	4.745.850	9.491.700
12	FILTRO DE ACEITE PARA FORD F-250 – Código BG5X6731AA	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	30.525	763.125	1.526.250
13	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD F-250 – Código BG6T9155A	WEGA	CHINA	Unidad	50	100	100.155	5.007.750	10.015.500
14	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 9W7Z6731A	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	27.638	690.950	1.381.900
15	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código 5S659155AA	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	31.268	781.700	1.563.400

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

Secretaría Genera

ANDE
PRESIDENCIA

16	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER FLEX FUEL – Código AB399301AB	WEGA	CHINA	Unidad	25	50	56.100	1.402.500	2.805.000
17	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA FORD CARGO 815E – Código FCD 2093	WEGA	CHINA	Unidad	10	20	29.453	294.530	589.060
Total								**25.410.575**	**50.821.150**

por un monto total mínimo de G 25.410.575 (guaraníes veinticinco millones cuatrocientos diez mil quinientos setenta y cinco) y un monto total máximo de G 50.821.150 (guaraníes cincuenta millones ochocientos veintiún mil ciento cincuenta), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Lote 10, ya que la única oferta presentada para dicho Lote no reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela
Dpto. de Repuestos
PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 564/2015

Asunción, 17 de setiembre de 2015

Señores
Pluscar S.A.
Avda. Artigas 1921
Teléfono: 282.340 – 290.488
pluscar@pluscar.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 29 de junio de 2015, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 839/2015, para Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3540/2015 de fecha 16 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Pluscar S.A.: Lotes 6, 7 y 9.
- A Chacomer S.A.E.: Lotes 5 y 8.
- A Automóvil Supply S.A.: Lotes 1, 3 y 4.
- A Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.: Lote 2.

Asimismo, les comunicamos que fue Declarado Desierto el Lote 10.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

17 SEP. 2015 14:33

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4201662	17 SEP. 14:32	00'39"	TRANS	01	OK

p/ Secretaría Gene

Ing. Jorge D. Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Rubén D. Valenzuela Dpto. de Presupuestos PLUSCAR S.A.

Lic. Diego M. Ramírez Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE DSA/DI